

# EDITORIAL CELTIGA

## SOCIEDAD ANONIMA COOPERATIVA LIMITADA

OFICINAS:  
GARAY 2563 — U. Telef.: 61 Corrales. 0830  
BUENOS AIRES

CAPITAL SOCIAL . . . . . \$ c/l 20.000.—  
CAPITAL SUSCRITO . . . . . \$ c/l 8.600.—  
EN ACCIONES DE \$ c/l. 50.— CADA UN/

### OBJETO DE LA SOCIEDAD

La EDITORIAL CELTIGA, según sus estatutos aprobados, establece, en síntesis, las siguientes finalidades:

a) Propenderá al mayor conocimiento de Galicia en América y a la mayor difusión de la cultura gallega en todas sus manifestaciones, editando, en primer término, una revista quincenal de arte, literatura, deportes, crítica y actualidades, y, seguidamente, las mejores obras de autores gallegos, a la vez que se encargará de la administración de otras publicaciones y libros editados en Galicia. Su misión, por ende, encuadra con más acierto dentro de los límites espirituales de las realizaciones patrióticas que en los puramente materiales de las actividades mercantiles, sin dejar, por ello, de armonizar lo uno con lo otro.

b) Procurará unir a los escritores y artistas gallegos en una labor solidaria de elevada significación, tan espiritual como práctica, estableciendo entre ellos y la Sociedad el sistema cooperativo de resultados tan nobles como beneficiosos para todos. A este efecto la Sociedad destina un elevado porcentaje de sus utilidades para distribuir entre los colaboradores de la Revista proporcionalmente al número de sus trabajos publicados.

c) Paralelamente extenderá la cooperación a los accionistas, acordando a éstos las siguientes positivas ventajas:

Al ACCIONISTA COMERCIANTE O PROFESIONAL, una bonificación directa del 30 o/o sobre el importe de las tarifas en vigencia por sus avisos en las publicaciones de la Sociedad, y un crédito en cuenta corriente para propaganda hasta el 85 o/o del valor de sus acciones integradas o de las cuotas abonadas a cuenta de las mismas.

Al ACCIONISTA EN GENERAL, una rebaja directa del 30 o/o sobre el importe de sus suscripciones a las publicaciones que edite la Sociedad y sobre el valor de venta de los libros, etc., que adquiera por su intermedio, ya sean editados o simplemente administrados por la Sociedad.

### DEL CAPITAL SOCIAL

Art. 5º—EL CAPITAL SOCIAL SE FIJA EN LA SUMA DE VEINTE MIL PESOS M.N., DIVIDIDO EN CUATRO SERIES DE CIENTO ACCIONES CADA UNA, VALOR DE CINCUENTA PESOS M.N. CADA ACCION.

Art. 8º—LAS ACCIONES DEBERAN SER PAGADAS EN CINCO CUOTAS DE DIEZ PESOS M.N. CADA UNA, LA PRIMERA CUOTA EN EL ACTO DE LA SUSCRIPCION Y LAS CUATRO RESTANTES EN LOS MESES SUBSIGUIENTES, DEL 1 AL 10 DE CADA MES.

### LLENE Y ENVIE LOS LA SIGUIENTE BOLETA

Señor Administrador de la "Editorial Celtiga"  
GARAY 2563 — CIUDAD.

Por el presente boleto me suscribo a . . . . . acción . . . . . de cincuenta pesos moneda nacional de curso legal cada una, de la Sociedad Anónima Cooperativa Lda. "EDITORIAL CELTIGA", que abonaré de acuerdo con los Estatutos de la Sociedad, que conozco y acepto.

Al efecto acompaño \$ . . . . . m/n, importe correspondiente a la primera cuota, o sea el 20 o/o del total suscrito.

Buenos Aires, . . . . . de . . . . . de 19 . . . . .

(Firma) . . . . .

NUMERO . . . . .

DOMICILIO . . . . .

### LISTA ACTUAL DE ACCIONISTAS

Sr. Fernando Lorenzo Rico	Sr. Aniceto Troitiño	Sr. Gumersindo Busto	Sr. José Suárez Canoa
Sr. Alejandro Pulpeiro	Sr. Víctor Domenech	Sr. Manuel Sinde	Sr. Emilio L. Castelar
Sr. Francisco García Olano	Sr. Francisco S. Martínez	Sr. Emilio Prado Carrera	Sr. Pedro Cattáneo
Sr. Manuel Estévez	Sr. Eliseo Pulpeiro	Sr. López y Sendón	Sr. Antonio Piñeiroa
Sr. Domingo Rial Seijo	Sr. E. Paz Hermo	Sr. J. Fernández Lourido	Sr. R. López e hijos
Sr. Rosalino Blanco	Sr. Manuel Riguera Montero	Sr. Ramón Pulpeiro	Sr. Angel Giménez
Sr. Juan Miniño	Sr. Antonio Gallo	Sres. Núñez Hnos. y Fernández	Sr. A. Pérez Giráldez
Sr. Luis López Páez	Sr. Florentino López	Sr. José Rial Seijo	Sr. Sande y Miguelez
Sr. Emilio Estévez	Sr. Augusto Aranda	Sr. Ramón Suárez	Sr. Eduardo Alvarez (hijo)
Sr. Juan G. Molina	Sr. Gumersindo Vázquez	Sr. Manuel García	Sr. Jesús González
Sr. Manuel Oliveira	Sr. Leopoldo Ozores	Sr. Manuel Salleres	Sr. Valentín Tubio
Dr. Marcial Méndez	Sr. José Rey Ares	Sr. Raimundo López Páez	Sr. R. Rodríguez Diego

### DIRECTORIO:

Presidente	Sr. FERNANDO LORENZO RICO	Suplente	Sr. ROSALINO BLANCO
Vicepresidente	Sr. ALEJANDRO PULPEIRO	"	Sr. JUAN MININO
Secretario	Sr. DOMINGO RIAL SEIJO	Síndico	Sr. E. PAZ HERMO
Director	Dr. MARCIAL MENDEZ	Suplente	Sr. MANUEL OLIVEIRA
"	Sr. MANUEL ESTEVEZ		

# "Céltiga" - Revista Gallega

PUBLICACION QUINCENAL

Arte - Literatura - Deportes - Crítica - Teatros - Actualidades  
**Reaparecerá el 25 de Junio de 1925**

### REDACTORES Y COLABORADORES

Sr. Eliseo Pulpeiro	Sr. José Guixé	Sr. Francisco Luis Bernárdez	Sr. Alvaro Cebreiro
Sr. E. Blanco Amor	Sr. A. Zapata García	Sr. Ramón Peña Gil	Sr. Fermín Bouza Brey
Sr. R. Lorenzo Garrido	Sr. A. Castro Seijo	Sr. José Peña Gil	Sr. Euxenio Montes
Sr. Amado Villar	Sr. Benigno C. Sierra	Sr. José R. Lence	Sr. Ramón García Lago
Sr. E. Paz Hermo	Sr. José F. Lourido	EN GALICIA	Sr. Vicente Risco
Dr. Marcial Méndez	Sr. Tirso Lorenzo	Sr. J. L. Bugallal (Marathon)	Sr. Manuel Lustrés Rivas
Sr. A. Rodríguez Barbeito	Sr. S. Mallo López	Sr. Francisco Porto Rey	Sr. Axelino Rodríguez Elías
Sr. Ramón Suárez	Sr. Saúl Borobio	Sr. E. García-Reboredo González	Sr. F. Portela Pérez
Sr. Manuel Oliveira	Sr. J. M. Campoamor de la Fuente	Sr. Xavier Bóveda	Sr. J. Ribas Montenegro

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un año . . . . . \$ c/l 6.—  
Un semestre . . . . . " 3.—  
Exterior: Un año . . . . . \$ o/s 3.—  
NUMERO SUELTO: \$ c/l 0.30 — ATRASADO: \$ c/l 0.50

IMPORTANTE.—LA "EDITORIAL CELTIGA" RECONOCE Y HACE SUYAS LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR LA ADMINISTRACION ANTERIOR DE LA REVISTA CON LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE LA MISMA.

Gerente-Administrador: **D. RIAL SEIJO**